



MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINERÍA

IE/ 734

Paysandú 1101, 4º piso - C.P. 11100
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR
101 / 09

Montevideo, 25 MAR 2019

VISTO: la Misión encabezada por el Sr. Ministro – Dr. Ing. Guillermo Moncecchi a efectos de participar de la Feria HANNOVER MESSE 2019 así como la realización de visitas técnicas a llevarse a cabo entre los días 31 de marzo al 5 de abril del corriente año en la ciudades de Hannover, Hamburgo y Berlín, República Federal de Alemania;--

RESULTANDO: I) que se trata de la mayor feria industrial a nivel internacional enfocada en proyectar el estado del arte en temas tales como Industria 4.0, industria digital, I + D y transferencia tecnológica; -----

II) que la misión comprende instancias de intercambio con instituciones tales como el Instituto Fraunhofer, visitas técnicas a diferentes emprendimientos alemanes con gran experiencia en la temática de generación y utilización de combustible de hidrógeno, en procesos de automatización de la industria y en electromovilidad; -----

CONSIDERANDO: que en el marco de esta misión el Ministro también mantendrá reuniones y jornadas de trabajo en la ciudad de Berlín así como reuniones con autoridades alemanas; -----

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido por el art.19º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, artículos 53º y 54º de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, art. 23 de la Ley Nº 16.226 de 29 de octubre de 1991, con cargo a la partida establecida por el Art. 41 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y Decretos Nros. 401/991 de 05/08/91, 148/992 de 03/04/92, 56/002 de 19/02/02, 90/002 de 14/03/02, 07/009 de fecha 2 de enero de 2009, 108/015 de fecha 7 de abril de 2015, 118/016 de 25 de abril de 2016, 206/016 de 4 de julio de 2016, 288/017 de 9 de octubre de 2017; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

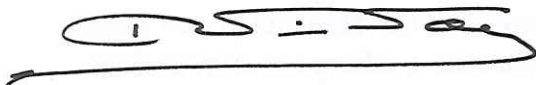
1º.- Designase en Misión Oficial entre los días 29 de marzo al 7 de abril de 2019 al Sr. Ministro – Dr. Ing. Guillermo Moncecchi a efectos de encabezar la misión, participando de la Feria HANNOVER MESSE 2019 así como visitas técnicas a llevarse a cabo en las ciudades de Hannover, Hamburgo y Berlín, República Federal de Alemania. -----

2º.- El viático diario correspondiente a un día completo en la ciudad de Bremen, tres días completos en la ciudad de Hannover y cuatro días completos en la ciudad de Berlín- Alemania, incrementado en un 40%, totalizando la suma de U\$S 3.248 (dólares americanos tres mil doscientos cuarenta y ocho), se liquidarán de acuerdo a lo dispuesto por los Decretos Nros. 401/991 de 05/08/91, 56/002 de 19/02/02 y 07/009 de 02/01/09, ajustándose por las variaciones que se operen en la mencionada escala, en el período de la misión, atendiéndose con cargo al Grupo 2, Objeto 235 del Inciso 08.--

3º.- El costo del pasaje correspondiente al trayecto Montevideo – Bremen – Berlín - Montevideo, por un valor de U\$S 5.875 (dólares americanos cinco mil ochocientos setenta y cinco), el que se podrá incrementar hasta en un 15 %, se atenderá con cargo al Grupo 2, Objeto 232 del Inciso 08.-----

4º.- Las erogaciones respectivas, se atenderán con el Fondo Rotatorio a que se refiere el Art. Nº 54º de la Ley Nº 16.170 de 28/12/1990 y con cargo a la partida establecida por el Art. Nº 41 de la Ley Nº 17.930 de 19/12/2005 con el sistema que establece el Art. Nº 53 de la Ley Nº 16.170 citada.-----

5º.- Comuníquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020